



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha expedición: 30/06/2026 12:33:07 pm

Recibo No. 10564732, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826M23K86

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, EDUCATIVO Y AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS "JUVENTUD DEL PACIFICO FUNDECOA"
Nit.: 901133616-6
Domicilio principal: Cali

INSCRIPCIÓN

Inscrito: 18622-50
Fecha de inscripción en esta Cámara: 21 de noviembre de 2017
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de junio de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: DG 26 P8 # 105 - 24
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: fundecoa2017@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3226567288
Teléfono comercial 2: 3183414818
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: DG 26 P8 # 105 - 24
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: fundecoa2017@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3226567288
Teléfono para notificación 2: 3183414818
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, EDUCATIVO Y AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS "JUVENTUD DEL PACIFICO FUNDECOA" SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Fecha expedición: 30/06/2026 12:33:07 pm

Recibo No. 10564732, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826M23K86

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 21 de septiembre de 2017 de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2017 con el No. 8195 del Libro I, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, EDUCATIVO Y AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS "JUVENTUD DEL PACIFICO FUNDECOA"

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DEL VALLE

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona Jurídica no se encuentra disuelta y su duración es : Indefinida

OBJETO SOCIAL

Objeto: La fundación tendrá como objeto, mejorar la calidad de vida de la población afrocolombiana en todo el territorio nacional e internacional, cuidar el medio ambiente, promover y ejecutar programas de protección integral para niños, niñas, adolescentes y adulto mayor. Administrar y operar programas dirigidos a niños, niñas, adolescentes y adultos mayores. Promocionar y formar a niños, jóvenes y adolescentes en deportes. Promover la seguridad alimentaria y nutricional en el desarrollo de la primera infancia en los niños, niñas y adolescentes y sus familias. Trabajar en pro del bienestar de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras e indígenas.

PATRIMONIO

PATRIMONIO: \$80,000

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Del presidente. Son sus funciones:

- A. Presidir las reuniones de la junta y la asamblea.
- B. Convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias, tanto de la junta directiva como de la asamblea general.
- C. Buscar y establecer las relaciones con toda clase de organismos que en algo colaboren para la buena administración del organismo.
- D. Rendir informes a la asamblea general.
- E. Representar a la asociación tanto judicial como extrajudicialmente.

Fecha expedición: 30/06/2026 12:33:07 pm

Recibo No. 10564732, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826M23K86

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- F. Celebrar y ejecutar contratos que tengan relaciones con la fundación.
- G. Firmar los cheques y ordenes de egresos necesario.
- H. Dirigir las recaudaciones e inversiones de los fondos de la fundación y ordenar los gastos correspondientes.
- I. Ordenar el pago y gastos de la fundación.
- J. Las demás que por su naturaleza del cargo le corresponda y las que le asigne la junta directiva y/o asamblea general.

Del vicepresidente. Son sus funciones:

- A. Asumir las funciones del presidente por el resto del periodo en caso de ausencia definitiva o reemplazarlo en las temporales.
- B. Cooperar con los demás miembros de la junta directiva y coordinar para la buena marcha de la asociación.

NOMBRAMIENTOS
REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 21 de septiembre de 2017, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2017 con el No. 8195 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
VICEPRESIDENTE	CAROLINA CAICEDO CARABALI	C.C.1144150114

Por Acta del 05 de julio de 2020, de Asamblea De Asociados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2020 con el No. 1731 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRESIDENTE-REPRESENTANTE LEGAL	LEIDY PATRICIA ORTIZ RODRIGUEZ	C.C.38610458

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

Por documento privado del 21 de septiembre de 2017, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2017 con el No. 8195 del Libro I

Por Acta del 05 de julio de 2020, de Asamblea De Asociados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2020 con el No. 1731 del Libro I

Por Acta No. 05 del 06 de abril de 2024, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2024 con el No. 968 del Libro I

Fecha expedición: 30/06/2026 12:33:07 pm

Recibo No. 10564732, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826M23K86

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FUE (RON) _NOMBRADO (S)

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

LEIDY PATRICIA ORTIZ RODRIGUEZ	C.C.38610458
CAROLINA CAICEDO CARABALI	C.C.1144150114
KELLY JOHANA ORTIZ RODRIGUEZ	C.C.38610457
JOHNNY ALEXANDER CARABALI ARARAT	C.C.1130658251

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT sn del 09/04/2018 de Asamblea General	2049 de 10/05/2018 Libro I
ACT del 28/08/2018 de Asamblea De Asociados	3110 de 04/09/2018 Libro I
ACT SN del 30/10/2018 de Asamblea General	3543 de 01/11/2018 Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCION

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499



Recibo No. 10564732, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826M23K86

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: 8551
Otras actividades Código CIIU: 7220
Otras actividades Código CIIU: 7210

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$1,029,500,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:9499

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a <https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/> y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.

El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



**Cámara de
Comercio de
Cali**

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO


Fecha expedición: 30/06/2026 12:33:07 pm

Recibo No. 10564732, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826M23K86

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Cali a los



Ana M. Lengua B.